

# Principales hallazgos: Apertura de la jornada electoral

Guatemala, 25 de junio de 2023

La Misión de Observación Electoral de Guatemala (MOE-Gt) es un grupo de siete organizaciones de sociedad civil que contribuye, desde la participación ciudadana, a la integridad de los procesos electorales. Para la presente jornada electoral, la MOE-Gt ha movilizado observadores en 1,200 Juntas Receptoras de Votos (JRV), una muestra aleatoria y representativa con presencia en todos los departamentos, 277 municipios del país (81 %) y en 5 ciudades de Estados Unidos.

La Tabulación Paralela de Votos (PVT, por sus siglas en inglés) es una metodología probada de monitoreo de procesos electorales que permite a las y los observadores ciudadanos no partidarios valorar sistemáticamente la calidad de los procesos de apertura, votación, cierre, conteo y tabulación a nivel nacional. Para ello, se asignan observadores en JRV, quienes reportan periódicamente, a través de tablets y teléfonos inteligentes, al centro de operaciones e información de la MOE-Gt, donde sus reportes son procesados, verificados y analizados.

## Hallazgos preliminares de apertura

La MOE-Gt observó que la apertura y puesta en marcha de las mesas de votación tuvo lugar mayoritariamente de una manera eficiente y pacífica. La mayoría de las JRV (95 %) abrió puntualmente y un 96 % contó con todos los materiales electorales esenciales.

A partir de la información reportada por 99 % de los observadores de la MOE-Gt, presentamos un resumen de los principales hallazgos de la primera fase de las elecciones generales, los cuales son representativos a nivel nacional:

- En la mayoría de las JRV (99 %) los observadores pudieron realizar su labor sin obstáculos o impedimentos durante la apertura de la jornada electoral.
- Un 95 % de las JRV contaron con un dispositivo de seguridad.

- Las JRV se integraron por más mujeres (59 %) que hombres (41 %). Además, las presidencias de las JRV fueron ocupadas de manera igualitaria (51 % mujeres y 49 % hombres).
- Un 9 % de las JRV está integrada exclusivamente por mujeres y un 2.5 % por hombres.
- A su vez, en 99 % de las JRV hay presencia de, al menos, un fiscal de partidos políticos.

La MOE-Gt habilitó reportes de incidentes de intimidación, acoso o violencia. Hasta el momento, los observadores no han registrado mayores incidentes, solo casos aislados de obstáculos para iniciar con el proceso de observación.

Entre estos, destacan los hechos de violencia y amenaza registrados contra los miembros de las juntas de San José del Golfo, Guatemala, donde los integrantes renunciaron. A la hora de emisión de este informe todavía está pendiente la decisión final de las autoridades electorales sobre cómo proceder para garantizar el derecho al voto de los y las ciudadanas afectadas. Es imperativo que las autoridades tomen una decisión temprana y la informen de manera efectiva. Adicionalmente, urgimos a las autoridades de seguridad resguardar la integridad física de las juntas y la ciudadanía así como a realizar acciones de prevención a lo largo del día para garantizar que al momento del escrutinio de votos no se presenten situaciones similares en otros municipios de alto riesgo, previamente identificados.

Asimismo, exhortamos al Tribunal Supremo Electoral y a los órganos electorales a promover la apertura y transparencia en los centros de votación, informar los alcances de la observación, para que todas y todos los observadores electorales acreditados puedan realizar su labor a lo largo de la jornada electoral y durante el cierre y escrutinio de votos.

Continuaremos observando las elecciones, actualizando a los medios de comunicación y a la ciudadanía sobre los hallazgos de nuestra red de observación electoral. Presentaremos un informe por la tarde y mañana haremos la valoración general de los comicios.

Finalmente, reconocemos y agradecemos el compromiso y entusiasmo de las y los ciudadanos que integran las JRV y a todas y todos los integrantes de nuestra red de observación. Finalmente, invitamos a la población a acercarse a los centros de votación para emitir su sufragio.